



Buenos Aires, 05 de Julio de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 647/2012

VISTO:

La Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Sebastián De Stefano, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones solicitó el pase y promoción del agente Marcelo Fabián Criniti, para prestar funciones en la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones con categoría 10, agrupamiento AM.

Que el mencionado agente presta funciones actualmente en la Oficina de Auxiliares de la Justicia dependiente del Departamento de Apoyo Operativo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 757/06 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

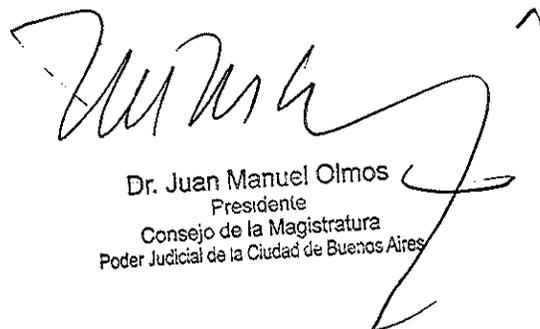
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Promover al agente Marcelo Fabián Criniti (LP 472), a la categoría 10, agrupamiento AM.

Art. 2°.- Disponer el pase del agente Marcelo Fabián Criniti a la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 647/2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires